

255166



255166

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "NUEVO APARATO RECREATIVO", cuyo privilegio se solicita a favor de D. JOSE GUBERN CASAS, de nacionalidad española, con domicilio en SABADELL (Barcelona), calle de Manso 1 y 3, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud de Patente de Invención, se refiere, como se desprende de la lectura de su enunciado, a un nuevo aparato recreativo que difiere notablemente de cuanto a este respecto se conoce en la actualidad, dando como resultado práctico industrial un

5 aparato entretenido en grado máximo.

Este nuevo aparato proporciona al usuario o usuarios un viaje o desplazamiento circular en un plano algo elevado con relación al de apoyo del aparato, que

255166



5 acostumbra a ser el suelo horizontal, aunque no se ex-
cluye otra posibilidad distinta. El mismo puede ir mo-
vido a palanca o a pedales accionados directamente por
los mismo usuarios que pueden graduar a su gusto y con-
veniencia la duración y velocidad del recorrido que
efectúan.

10 Uno de los fines perseguidos con la invención que
se preconiza consiste en la disposición de una base
fija, que lleva en su parte superior un árbol verti-
cal coaxial con una rueda dentada horizontal y fijada
a aquél a través de un acoplamiento unidireccional, ti-
po rueda libre, encima de cuya base puede girar, alre-
dedor del citado árbol vertical, una pieza portadora
de una serie de árboles huecos, en cuyos extremos se
15 fijan sendos asientos, poseedores de un dispositivo
accionador de un eje giratorio, dispuesto coaxialmen-
te en el interior del árbol hueco sustentador de cada
asiento, y de tal manera, que el extremo del citado
eje giratorio, es susceptible de acoplarse a un piñón
20 dentado engranado con la rueda dentada horizontal ci-
tada.

25 Según uno de los detalles de la repetida invención
que se preconiza, se ha considerado oportuno prever,
que encima de la base de soporte, existen dos piezas
coaxiales, atravesadas por un eje vertical alrededor
del cual gira, en un sentido único y determinado, una
de las dos piezas anteriores, la cual es portadora de
los ejes de soporte de los asientos.

En el adjunto plano, se ha representado una reali-
zación práctica de la invención ejecutada, de acuer-
do con los principios enunciados, dándose a continua-

255166



ción una descripción, en la que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual, se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es realizable, y por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

La figura primera representa dos cortes axiales simétricos y complementarios de la base del aparato y de la pieza giratoria portadora de la serie de árboles sustentadores.

La figura segunda representa una vista en perspectiva externa del conjunto del aparato.

Como es de ver en las figuras adjuntas, el nuevo aparato consta de la base fija 1, que lleva un árbol vertical 2, coaxial con la rueda dentada horizontal 3, 3', la cual, va fijada al árbol 2, a través de un dispositivo de giro unidireccional, tipo rueda libre como el de rodillos 4.

Por encima de la base 13, y alrededor del eje 2, puede girar la pieza 5, portadora de los árboles huecos 6 en cuyos extremos se fijan sendos asientos 7, que pueden ser fijos o basculantes. Dichos asientos llevan un dispositivo accionador tal como un pedal o la manivela 8, que es susceptible de comunicar un movimiento de giro al eje 9, dispuesto en el interior del árbol hueco 6 y coaxialmente con él, de manera que el extremo inferior del eje 9 se acopla, a través del eje intermedio 10, al piñón dentado 11, el cual, engrana con la rueda dentada 3 que va montada sobre el eje 2, a través de una rueda libre o dispositivo de giro unidireccional.

255166



5 Se comprende que el movimiento, sólo es posible en un sentido ya que, al invertir el sentido de giro del eje 6, se invierte el del piñón 11 y, por lo tanto, la rueda 3 se ve empujada en sentido contrario, quedando instantáneamente soltado el dispositivo de giro en un sentido y, por lo mismo, suelta la rueda 3, que girará libremente alrededor del eje fijo 2.

10 Se prevé que, encima de la base 13 exista la pieza 12, ensamblable con la misma, de modo que entre ellas existan tres hueco cilíndricos, en cuyo interior se sujetan los extremos superiores 14' de las patas metálicas 14, que sirven de base de sustentación, Para facilitar la fijación simultánea de las tres patas 14, se efectúa la unión entre las dos piezas 12 y 13, mediante el único tornillo 15, con su correspondiente tuerca 16:

20 La parte superior de la pieza giratoria 5, es susceptible de llevar un saliente 17 por encima de la tuerca 16. Para mayor solidez del aparato la pieza 5 lleva un manguito 19 en cuyo interior se encuentran unos cojinetes 20, en los que se introduce el eje 2.

Los brazos de sustentación 6, pueden ser desmontables, para proporcionar una mayor facilidad de transporte.

25 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del

27
255166



solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5
10
15
20
25

1ª - "NUEVO APARATO RECREATIVO", que se caracteriza esencialmente, por constar de una base fija que lleva en su parte superior, un árbol vertical coaxial provisto de una rueda dentada horizontal, la cual, va montada sobre el árbol vertical a través de un dispositivo de giro unidireccional, tipo rueda libre, todo ello de modo que, encima de esta base gire, en un sentido, alrededor del citado árbol vertical, una pieza portadora de una serie de árboles huecos en cuyos extremos se fijan sendos asientos, cada uno de los cuales es poseedor de un dispositivo accionador de un eje giratorio, dispuesto coaxialmente en el interior de cada uno de los árboles huecos sustentadores de cada asiento, de manera que el extremo interno de cada eje giratorio está acoplado a un piñón dentado engranado con la rueda dentada horizontal citada.

20
25

2ª - Nuevo aparato, según la anterior reivindicación en el que se prevé que la base de soporte vaya unida a una pieza situada debajo de la portadora de los árboles huecos, quedando dispuestos una serie de huecos cilíndricos, en cuyo interior se sujetan los extremos superiores de sendas barras metálicas a modo de patas de sustentación.

3ª - "NUEVO APARATO RECREATIVO"

Todo ello tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus

25516621



caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 21 de Enero de 1.960

D. JOSE GUBERN CASAS.

P. A.

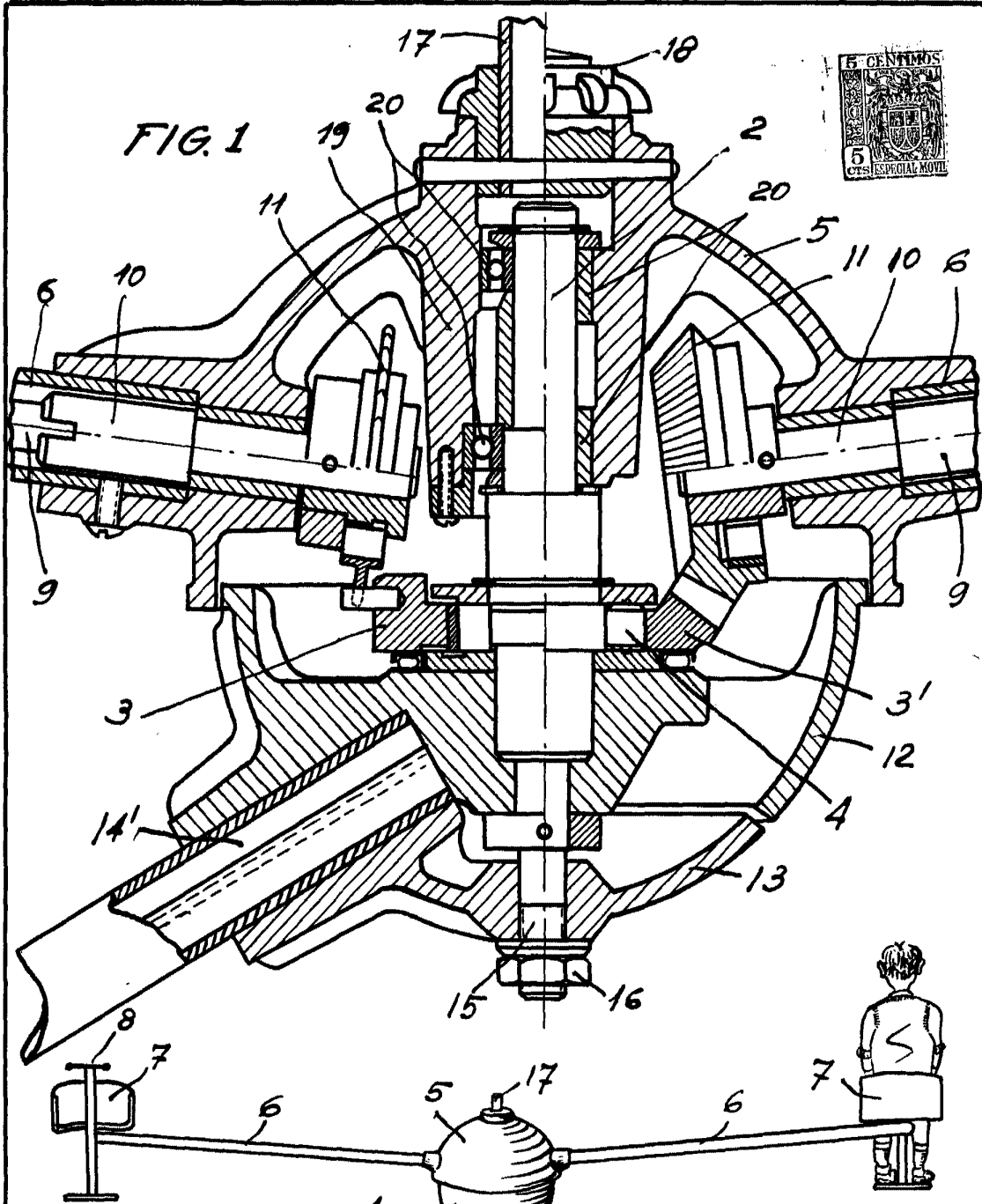
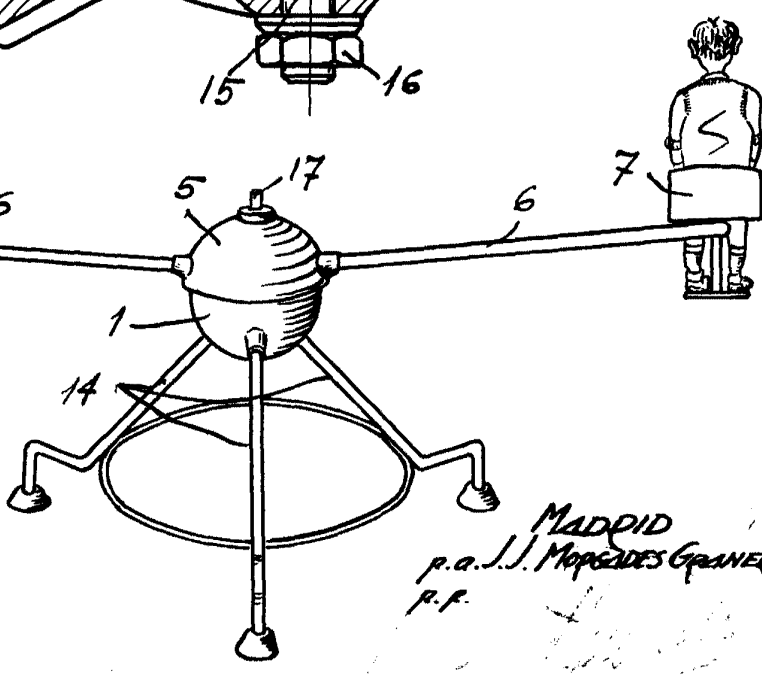


FIG. 2



MADRID
P.O. J. J. MARQUES GRANER
P.F.

ESCALA VARIABLE